

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Por la causa del orden.-

Una advertencia sincera

Se ha proclamado la República sin los exorcismos que acompañarían a todas las revoluciones.

Si exceptuamos los contados desafectos del populacho contra estatuas y lápidas, respetables unas, por ser verdaderos monumentos artísticos y otras, porque nada significan ofensiva para el nuevo régimen, la jornada de la inauguración de la República, se ha desarrollado con el ejemplo para todo el mundo.

Este pueblo español tan colmado en el extranjero, tiene la escandalosa exclusividad de aceptar una dictadura y ponerla término sin violencia y cambiar de régimen sin efusión de una gota de sangre, caso único en la Historia.

Los republicanos reconocen noblemente que a esta singular conducta del pueblo español, ha contribuido, con mucho, los cañones que con su Prensa y Clero, desde el primer instante, han asistido al acatamiento del nuevo estado de cosas, y a la colaboración, más o menos activa con los gobernantes, para el mantenimiento del orden que tanto interesa en estos momentos.

Parece que esta conducta noble, hidalga y decidida de las derechas españolas, debiera ser ponderada por el gobierno provisional; más observamos, con hondo disgusto, que apenas pasa día sin que el telégrafo nos comuniquen alguna decisión de los ministros, contra la de los sentimientos católicos de los españoles, que llena de orgullo a los que con tanta generosidad contribuyeron al acatamiento de los obstáculos que puedan embarrasar la marcha del Gobierno.

Cual si se quisiera satisfacer a quienes que apenas sienten una insignificante minoría, sin pensar que se zahiere el sentir de los demás, en los pocos días de gobierno republicano, se habló ya de libertad de cultos y de secularización de cementerios, se ha dejado voluntaria la asistencia a la Misa en los cuarteles, se ha prohibido que las autoridades gubernamentales asistieran oficialmente a los actos religiosos, y que el ejército rinda la tradicional guardia de honor al Santísimo Sacramento y se anuncian otras medidas que, en nada han de favorecer los intereses católicos de nuestro país.

Queremos suponer que el Gobierno, en todo cuanto proponga acerca de la Iglesia Católica, procederá con la máxima armonía con la Santa Sede y que, en ninguna manera, tratará de cercenar los inalienables derechos de nuestra Religión sacrosanta, porque si esto ocurriese, tenga la seguridad, que sacerdotes y fieles jamás hemos olvidado que ésta es de obedecer antes a Dios que a los hombres, aunque para eso nos tenemos de ser asediados por hambre, por asedios cruentos, educados en labores inabarcables de ser mártires de Cristo.

Por interés de la República, deben proceder los gobernantes en cuanto a la Iglesia Católica, con la mayor cautela y parsimonia, porque una guerra religiosa, podrá satisfacer algunas pasiones, pero debilitará al nuevo régimen ya que a la Religión Católica, en nuestra patria, no han de faltarle huesos y capitanes.

Tengan presente, además, que, como decía Montes Quien «si las monarquías se apoyan en el honor las repúblicas no pueden subsistir en la virtud», la cual loja es leñada en el corazón del pueblo, con fideles elocuencia, la Religión Católica.

Bien nos parece que el Clero no rebaje los linderos de su misión divina conforme a los sagrados Cánones; pero también reclamamos, la máxima libertad y la natural garantía que la autoridad civil debe prestar a la eclesiástica, para el cumplimiento de aquella misión.

Hayan un mal servicio a la causa del orden, y por tanto a la República, los gobernantes que en lo religioso, prescindiendo del sentir público, se dejaren influenciar por prejuicios propios o sugerencias extrañas.

Por amor a España y por el régimen instaurado, nos permitimos hacer esta advertencia sincera.

Elias Olmos

(De «Prensa Asociada»)

De Sociedad

Los que van

Después de pasar una temporada en ésta ha regresado a Málaga la bella señorita de Neno.

—De San Fernando han regresado el Comandante de Infantería de Marina don Nicolás Lobregat y el capitán don Esteban Dodero.

—De Guadalupe, el Comisario de la Armada, don Francisco Bosch.

—De Ferrol, el Alférez de Navío don Joaquín Galán.

—Ha regresado de Madrid don Carlos Pascual Izquierdo.

NOTAS VARIAS

Se ha dispuesto que oca en el cargo de segundo jefe de este Gobierno Militar el general D. Práxedes Pignatelli y se nombra para sustituirle al general don Luis de la Guardia y de la Vega.

—Mañana a las doce y media se celebrará en la Iglesia de la Caridad la boda de la bella señorita Carmen Montibert Espasa con el ingeniero de Minas Sr. Juan Duques Tejada.

ENFERMOS

Se ha agravado en su enfermedad doña Blanca Manzanares, esposa del médico don Fernando Olive.

En Burgos, donde reside, ha fallecido la señora doña Dolores Juan Viuda de Riquelme, madre de nuestro querido amigo el Sobrestante de Obras Públicas don Antonio Riquelme. Enviamos nuestro más sentido pésame a su atribulada familia y especialmente a su hija política doña Manuela Lombardero y a su hijo don Virgilio Riquelme.

Los obreros parados

Hoy, como estos días, los obreros parados piden al Ayuntamiento para inscribirse en las listas que se forman de solidaridad de trabajo en las Casas Baratas y otras obras.

Una comisión se entrevistó con el alcalde señor Pérez Larbe.

Teatro Circo

Con poca entrada abajo y regular arriba se representó el sábado en el Teatro Circo el drama en tres actos y en prosa «Cuando la justicia muere», original del vicerrector de la Universidad de Murcia don Laureano Sánchez Gallego obra que deja mucho que pensar, pues revela un autor novel y está escrita con vistas a la galería y de finalidad reprochable.

Toda la representación se desenvuelve en una casa de nobles, en donde figura que tiene preponderancia el padre Miguel que intriga y en nombre de Dios quiere llevar a su antojo la dirección de la casa y, aduleador, trata de disculpar al que el hijo y marqués Jorge haya asaltado la casa del antiguo administrador para violar a su hija, huérfana, Mari Luz.

Los colonos se indignan y quieren vengarse y Mari Luz se presenta en la casa proclamándose representante del pueblo. El autor alude y asimila las escenas a la política actual.

El nuevo administrador aconseja traluzos al pueblo.

Como Jorge no se casa con Mari Luz y Mari Luz muere de un balazo al tratar de apuñalar al pueblo, éste toma venganza y quiere asaltar el palacio en cuyo momento cae el telón no sin antes haber conluz que la justicia muere víctima de la Religión y de la nobleza y otros factores que en aquellos momentos de confusión no pudimos entender bien.

Los del piso alto hicieron salir a escena al autor y al final de la obra éste, dirigiéndose al público, quiso justificar se de la mala impresión que en muchos había producido.

Empezó diciendo que al anunciar la Empresa en carteleras y prospectos (y también en la Prensa) un drama con «socialista» había sido una equivocación pues él, catódico, sabe distinguir entre social y socialista. A nosotros no nos pareció equivocación pues, aparte de su tendencia, la calificación estaba bien dada para atraer a elerito público. Menos mal que no lo consiguió y en cambio shuyentó al otro.

Manifestó que en Murcia y Lorca donde se había representado, la elogiaba porque y no un periódico (creemos que «La Verdad» de Murcia) la había fustigado, y quiso convencer a los presentes de que la actuación del sacerdote, según él corriente en casa aristocrática, no impide el desprestigio del clero. No nos convenció, pues además de que las frases y actuaciones del sacerdote en las hemos visto nunca ni son razonables ni propias de un ministro de Dios, eso no se presenta al público con do lo se desea denigrar a los sacerdotes.

Dijo que le habían aconsejado hacer la revolución con este drama «Hombre, no teñido». Aunque resalta subversivo no creemos que él, desde Murcia, haya llegado a cambiar el régimen. Por último nos contó que llevaba un caballo y que no lo podía vender porque los dueños de los caballos no quieren que se aviesado la Iglesia Católica en tiempos de disculpados Papas el sábado con su libertad, para que también sea necesidad de traerlo a Colombia.

En fin, que el señor vicerrector de la Universidad de Murcia podrá a que paralizar el mal efecto y daño que causa su obra pero no podrá nunca borrar la mala impresión que causa entre el público catódico, religioso, de orden y sensato.

P. LILLO

Con la reposición de Se necesita un

BOXEO

Ayer en el campo de la Plaza de España, tuvo lugar la anunciada velada pugilística, registrando la mayor entrada que en esta clase de deporte hemos conocido, y para la cual tuvimos que proveernos de nuestra correspondiente localidad, ya que los organizadores, no tuvieron la obligada atención de invitarnos.

En primer lugar, lucharon los pesos «moscos», Avilés y Fernández, a 4 rounds de 2 minutos. El resultado de match solo fué justo.

A continuación lucharon los pesos «moscos», Chispa de Cartagena e Ibañez, de Alicante, a 6 rounds de 2 minutos.

Hay que reconocer que Chispa no es digno rival de Ibañez, pues éste boxeador le supera mucho a aquél en entonamiento, envergadura y movilidad, conociendo además toda la martillaría de este deporte. A Chispa le falta aún mucho que aprender y despojarse de tanta grasa inútil como posee.

La pelea fué por entero favorable al alcañino, más rápido parte del público injusto con él al abroncarle cuando Chispa cayó del ring al sueo.

De esta incidente—que pudo haber tenido fatales consecuencias—sólo son responsables los organizadores, que no se ocuparon de poner el ring en condiciones para luchar en él. Y más aún que estos, es responsable el delegado de la Federación de Boxeo, el cual no se ocupó siquiera de reparar la instalación del cuadrado, pues de haberlo hecho, no hubiera podido consentir que en él se actuara.

Chispa, que se sometió de este golpe, estaba duramente castigado por su contrario, estuvo a punto de quedar K. O. de no haber tirado a tiempo la esponja su manager.

En tercer lugar, pelearon los pesos «ligeros», Marañez, local y Mantayo de Alicante, a 6 rounds de 2 minutos. Fué un combate magnífico. Ambos pugilistas se pelearon enterados de los guantes y su pelea fué igualada y noble. Hubieron match nulo.

En cuarto lugar saltaron al ring los pesos «medios», Balsa de Cartagena y Legar de Madrid.

De los resultados de 3 minutos a que estaba concertado este combate, sólo duró uno y medio, pues Balsa, más duró que al campo madrileño, desahogó entre éste cuatro sus más pesadas que se le añadieron por el temor de quedar K. O.

Albe Legar, pidió la revancha que fué aceptada por Balsa, a quien recomendamos no dejar de prepararse y aprender a caber mejor de lo que ayer lo hizo.

El público tribuló a Balsa una ovación delirante.

RING

La fotografía de más gusto y donde le dejan un recuerdo grato. Visítela para convencerse

MAJOR 18

hubeped» y «De muy buena familia se despidió ayer la compañía de Ma... obreros que esta noble obra ganó sus talentos méritos artísticos, cosechando muchos aplausos que compartieron los demás intérpretes, especialmente Antonia Yant, Juanita Espio y Luisa M... y de ellos González Angulo y Ramirez.

Leyendo la Prensa

De «La Verdad»

Se ha desmentido con uno de los primeros actos del Gobierno aquella norma que se atribuyó al ministro de Justicia cuando eliminó de la denominación de su Departamento la grade, porque no se iba a hacer uso de ella. La amnistía, no sólo alcanzó a delitos políticos, sino que se amplió hasta favorecer a muchos reclusos que purgaban en las cárceles actos de mala conducta común. Y esto, que llena de ternura a los corazones sensibles, tiene un epílogo inesperado contra el cual, las autoridades se pondrán, sin duda, en guardia.

Resulta que una porción de ciudadanos de los que no respetan el derecho de propiedad, y lo atacan con actos de violencia, se encuentran en la calle con las manos libres. Se han dado algunos casos de atracos y de hechos delictivos, que deben considerarse perpetrados por sujetos a quienes exoneró el primer movimiento de piedad del Gobierno republicano. Son gentes que tienen hambre en época en que no abunda el trabajo, que quizás carecen del hábito y del deseo de trabajar. Las autoridades tienen que estar alerta para que amnistía no haya tenido una consecuencia, contra la voluntad de sus creadores, perturbadora de ese orden que tanto nos importa mantener a los que no pueden trabajar como un principio fundamental, que, aunque no lo proferamos siempre, tienen sobre la obligación de procurar porque se respete y se cumpla.

El momento actual el no es una dictadura se parece a ella como un huevo a otro huevo, porque los gobernantes no están sujetos a leyes superiores a ellos, sino que se las elaboran a medida de su arbitrio, conforme va surgiendo la necesidad. Y sin embargo, lejos de provocar irritadas reacciones, salvo algún caso excepcional como el de España, no cuentan con más inconvenientes que el caso de un torero, que se queja a los mismos, por rivalidades o disparidades de criterio surgidas luego del pacto electoral, se prometían.

De «El Debate»

La prensa catódica a la vez que se dirige a la ley, que todos admiten como obligatorio y se les puede licitamente imponer una convicción, una doctrina. Sea la doctrina la constitución procedente, tal resolución se imponga, imprudente, odiosa, de hacer violencia a muchos espíritus. Los pondrá en trance de mentir o de abandonar la carrera, que es el pan de los suyos. ¿Acaso se se que el mayor de los males que a la República puede traer la es la inconstancia de sus leyes y de sus conductos; el acatamiento de la mente no es fante exigible. Ni posible; leyes y oficiales pensarán lo que piensen, no lo que desee el señor Azúa. ¿No está España ladeocosa para todos que un militar moza quico se vea forzado a decir durante veinte minutos que la República es más justa y conveniente que la Monarquía.

Siempre hemos creído que las leyes civiles no pueden exigir más que la obediencia exterior; mas por lo visto llevamos camino de que vuevamos a ponerse de moda aquello de «al libro